

en la localidad á las que, sin miramientos y con la mejor buena fe, han bautizado con el nombre de *conjura*, se encuentra precisamente fuera de las condiciones en que á todos cree el colega, puesto que lejos de yacer en la inacción se muestran dispuestas á defender los intereses de la localidad, aun á costa de los mayores sacrificios, como prueba de principio dieron, y bien tangible por cierto, en las pasadas elecciones provinciales, en las que, como el colega sabe, lograron resultados que estaban muy lejos de esperar.

Por lo demás, creemos que aun cuando *La Libertad* recomienda á sus lectores que piensen en lo que les interesa, consejo que ella sigue al pié de la letra, lo mismo ésta que sus lectores piensan tanto que casi les quita el sueño; y la razón es obvia porque ante la lógica no hay argumentos: si, dejando aparte, querido colega, el que pienses en lo que te interesa, como dices, confiesas, sin darte cuenta quizá, que al *solicitar algo*, ese algo no te se ha concedido, y esto estando en las buenas tus amigos, y remachas el clavo añadiendo que has visto el resultado, ¿que esperanza te prometes? ¿que más puede interesarte á ti como á todos, que el ver el medio de que alguien pueda hacer algo por el pueblo cuando ingenuamente y sin malicia confiesas que has palpado el resultado y nada hemos obtenido?

Recomendamos á *La Libertad*, valga por lo que valiere, que siga el camino que en su último número y en el artículo que nos ocupa se ha trazado, puesto que es, como muy bien dice, de indispensable y capital interés, sin excusa para ante el pueblo, el pensar por lo que á todos nos interesa; y nos interesa por motivos que no ignora, como son, aun cuando secundarios, los de mirar por el prestigio y buen nombre de la población donde se mecieron nuestras cunas frente á pueblos del distrito que sabemos, porque el colega nos lo ha dado á comprender, se encuentran en pugilato con el mismo.

Y con trágicos ademanes prosigue *La Libertad*:

«...hora es ya que nos despojemos por completo de envidias sin objeto y de que juntos todos pensemos en nuestra situación.»

Efectivamente: si tanto el pueblo de Valdepeñas como los demás del distrito hubieran obtenido resultado alguno práctico y beneficioso, nada tendríamos que objetar ni añadir; mas como quiera que uno y otros se encuentran desde hace mucho tiempo sumidos en la mayor de las indiferencias en lo que en resultados prácticos pudiera traducirse, y considerando por momentos el alcance que las trascritas palabras tienen, manifestamos sin ambages que ha llegado la hora de sacudir tuteladas con gusto y por largo tiempo toleradas, buscando en medio de nuestro natural y comprendido buen deseo un medio de realizar lo que tanto anhelamos y por lo que sacrificaríamos todo, esto es, por el prestigio y bien de la población una persona, que siguiendo distintas y ya marcadas derrotas, tiendan estas (como sin duda creemos ha de suceder) al engrandecimiento y riqueza, por lo tanto, de los pueblos que este distrito componen, y que tan postergados se han visto por desgracia á causa quizá de la falta de condiciones en las personas que desde hace tiempo los vienen representando, ya que ni por un momento hayamos dudado de la acrisolada buena fé de las mismas.

Añade el colega:

«El bien general, el bien comun es lo único á que aspira un pueblo, que como el nuestro, por sí solo se alimenta y vive; las luchas que por meros resentimientos, por puras mezquindades, se entablan entre hijos de una misma población, son flechas que arrojadas al viento se vuelven sobre los que las dirigen.»

Dice bien *La Libertad* en cuanto expresa la oración primera del párrafo copiado; mas respecto á lo que á continuación expone, perdónenos la digamos, que revela y se nos manifiesta en actitud tan exclusivista y absorbente que más bien parece ser el *órgano autorizado*

de personalidad determinada, que el del partido liberal en sus matices todos, como á todos nos hizo comprender en números anteriores.

Guárdese para sí, si á bien tiene el colega, esas *luchas por meros resentimientos y mezquindades puras* de que nos hace mención, pues, á más de ser un género apenas cotizable por lo visto, maldito, á decir verdad, si hay ya quien al mismo preste su atención por estar desde hace tiempo desengañado de sus resultados poco positivos.

Nada hemos de decir en lo referente á las flechas, por la razón sencilla de que nos han clavado tantas, que apenas si impresión nos causarán las que en lo sucesivo puedan *dispararnos*.

Y termina el colega diciendo:

«A que todos unidos y compactos pensemos la forma mejor y la que más nos conviene para de la mejor manera llegar al fin que nos proponemos, á nuestro bien comun, al bien general, á lo que debe aspirar un pueblo, tiende únicamente nuestro objeto. Pensar en que los de fuera han de venir á redimir nuestras culpas, es una ilusión que puede hacerse quien juzgándose hijo de esta población piense solo en su particular interés.»

Conformes de toda conformidad con el colega. Debemos todos procurar por los medios que estén á nuestro alcance la realización del *bien general*, el bien del pueblo; mas preguntamos; ¿cómo hemos de llegar todos los paisanos al logro del bien del pueblo?; y si hubiera un valdepeñero que, con los mismos deberes que cualquiera de sus convecinos así como con los mismos derechos, tratara de representar el distrito en el Congreso con la misma autoridad que el que esa representación le disputara, ¿qué medio podría encontrarse que armonizase las dos tendencias ó pretensiones? Y dejándonos de hipótesis, habiendo, como lo hay, otro candidato á la Diputación á Cortes á más del que se suena, con tantas, por no decir más, probabilidades de triunfo, ¿qué ha de hacerse de los dos cuando con el mismo derecho, aspiraciones, pretensiones y buenos deseos se presentan?

Difícil nos parece la solución de tal problema, por lo que creemos como medio más prudente, el dejar á cada cual en libertad de acción, por estar en la firme creencia de que todos obran en los actuales momentos con conocimiento de causa, sin que para nada sirvan todas esas imposiciones, amaños y discursos, que como armas se emplean por todo aquel que interés tiene por candidatura determinada.

Nada hemos de decir de que vengan forasteros á *redimir nuestras culpas*, ni de que ningún hijo de la población piense en su particular interés, porque son resortes gastados que para nada han de influir en el ánimo de nadie, puesto que por fortuna llegó el tiempo en que nos conocemos todos.

¡Carlistas, á votar!

La Junta tradicionalista del distrito de Valdepeñas con autorización de la Provincial presenta la candidatura de D. Antonio Laguna y Recuero para Diputado á Cortes por este distrito, con la expresa aprobación del Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo, ilustre representante de nuestro Augusto Jefe el Sr. Duque de Madrid.

Sumido en desesperante inacción desde hace quince años el numeroso partido carlista de la Mancha, esclavizado por ese caciquismo tiránico que todo lo domina y corrompe, hora es ya de sacudir el ominoso yugo que sobre nosotros pesa, corriendo presurosos á ocupar nuestro puesto de honor entre las apiñadas huestes tradicionalistas cuyo sublime despertar está presenciando con asombro España entera.

Grande es la empresa que acometemos, poderosos los elementos que hemos de combatir y cortó el plazo de que disponemos para organizar nuestras diseminadas fuerzas.

¡Pero no importa! Defendemos una causa santa; nuestro corazón guarda la fé que nos le-

garon nuestros ilustres antepasados, é inmensa es la gloria que nos espera.

¿Son muchos nuestros adversarios?

¡No importa! ¿Cuándo el partido carlista ha contado sus enemigos?

Nuestra bandera es la bandera de la Iglesia, es la salvación de la patria y la esperanza del Rey. Es preciso que España conozca y admire nuestra bandera; es necesario que ella sea tremolada en los Municipios, en las Diputaciones y en las Cortes porque ella es el compendio de todos los sagrados derechos, de todos los legítimos intereses, de todas las nobles aspiraciones. Es, pues, indispensable que nuestros sufragios consigan ese venturoso éxito. Para esto es forzosa la lucha en las elecciones, ¡pues á la lucha!

¡Carlistas valdepeñeros! No somos nosotros solos los que disputan á nuestros despóticos opresores la verdadera representación del país.

En 33 distritos designados hoy oficialmente por el ilustre Marqués de Cerralbo se aprestan nuestros hermanos á la batalla que hemos de reñir con los detractores del nombre Español; pero solo nuestro distrito es el que presenta en la Mancha candidato católico-tradicionalista.

¿Y hemos de consentir que esta lealísima región, cuna del tradicionalismo y honra de nuestra historia, quede postergada en esa noble emulación que háse despertado entre las restantes provincias de España? Nuestros hermanos de la Mancha hacen suyo nuestro anhelo y confían en la nunca desmentida lealtad y proverbial decisión de los numerosos carlistas que pueblan el Campo de Calatrava.

Que no quede burlada su fé.

Dios lo quiere, la Patria lo necesita y el Rey lo ordena.

¡Carlistas, á votar!

LOS CARLISTAS EN LAS ELECCIONES

De nuestro apreciable colega *El Manchego*:

«A propuesta de la Comunión Católico-Monárquica de Valdepeñas, la Junta provincial de Ciudad Real, con aprobación del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, ilustre representante de nuestro Augusto Jefe el señor Duque de Madrid, presenta candidato para la diputación á Cortes al distinguido tradicionalista y reputado médico D. Antonio Laguna, hijo de Valdepeñas, por el distrito de Almagro.

Demás está significar la satisfacción con que publicamos la precedente noticia, porque nuestros amigos de Valdepeñas vienen á jugar un importantísimo papel en la lucha electoral presente, ya que por el distrito de nuestra capital nos vemos imposibilitados de tomar parte, por las razones que expusimos en nuestro número anterior.

Tarde, en verdad, acuden aquellos valientes campeones de la comunión carlista á reñir una batalla en donde el tiempo perdido ha de crearles numerosos obstáculos y mucho más tratándose de adversarios que vienen trabajando aquel distrito á largo tiempo y en donde, por ser hijos igualmente del país, cuentan con fuerzas propias.

Pero como querer es poder, abrigamos la esperanza que el distrito de Almagro que cuenta con muchos y buenos carlistas, darán una prueba en esta ocasión del valor, disciplina y lealtad que siempre les distinguió. Por otra parte las relevantes cualidades que adornan al Sr. Laguna, sus numerosas simpatías y el valioso apoyo de personas importantísimas del distrito que, aun cuando no son carlistas, le han ofrecido sincera y caballerosamente todo su apoyo, en gracia de destruir el caciquismo imperante, que es la ruina de aquellos pueblos, podemos desde luego, sin alardes ridículos ni esperanzas infundadas contar con que la Mancha, cuna del carlismo, tendrá su representación en las futuras Cortes.

Debil es nuestra voz, escasos nuestros merecimientos para recomendar una candidatura carlista á los que tantas pruebas tienen dadas de su acendrado amor á la causa que simboliza el Augusto desterrado de Venecia; pero si en merecimientos con nadie de la comunión carlista podemos competir, séanos lícito, soldados humildes, entusiasrnarnos con la candidatura del excelente carlista y reputado médico D. Antonio Laguna y exclamar: ¡Carlistas del distrito de Almagro, votad como un solo hombre, que si cumplis con vuestro deber, puesto que sois los más, el triunfo será vuestro.

Adelante, adelante sin temores ni consideraciones particulares que siempre han sido las causas de nuestras derrotas.»